

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**Crisis económica, circulación parada.**

(CONCLUSIÓN)

Acaso habrá quien se pregunte al leer estos datos: ¿es porque no hay negocios, empresas o industrias en que emplearse este capital? ¿Es que han disminuido los bancos y sociedades dedicadas a la industria, fabricación, etc., etc.? Tampoco para aquí se halla contestación satisfactoria a la paralización del capital, porque 1.088 partidas componen los bancos y sociedades metalúrgicas, de ferrocarriles y tranvías, mineras, navieras de fabricación, de electricidad y deuda pública, aguas, etc., etc., que han pagado la contribución de utilidades por un capital de 16.200.485.000 pesetas en acciones y obligaciones, y para esto se necesita mucha circulación en su estado normal y prospero.

Mas en las cotizaciones de todos estos valores se advierte la tendencia del capital de irse a colocar en empresas o negocios cuyo beneficio proceda de renta y no de producción, y por esta razón, todos los valores del Estado y la mayor parte de los bancos y sociedades de crédito, han subido sus valores, lo mismo en acciones que en obligaciones, durante el año 1903, y en cambio, han tenido descenso la mayoría de los valores de sociedades mineras y de fabricación, que sus productos penden del empleo del trabajo del obrero.

La paralización del capital en la industria y su empleo en valores del Estado es un síntoma grave y peligroso, porque el capital parado no aumenta el capital privado, ni público; no presta servicios al que lo posee, ni a la circulación y no cubre obligaciones públicas ni privadas y produce la paralización del trabajo en la industria, la disminución de las rentas del comercio y otros perjuicios, porque esos dieciséis millones de pesetas de acciones y obligaciones; y el comercio, que se ha aumentado en veinte años en un 20, por 100, necesitan que esas 36 pesetas por habitante que hay paradas, circulen y se empleen; porque 36 por 18 millones de habitantes hacen 648 millones, que a doce vueltas al año ó sea que cada mes pase a nuevo poseedor, hacen 7.776 millones, unos aumentando riqueza al pasar por la industria, fabricación y agricultura, y otros cubriendo obligaciones y prestando servicios al pa-

sar por el obrero, empleado, el militar, el propietario, etc., etc.

En todas las naciones ha habido huelgas durante 1903, pero en ninguna tan numerosas como en España, y si tanto los obreros como los políticos no reconocen que por este camino se va a la miseria general, porque cada vez habrá menos trabajo, menos industria y menos producción, los resultados serán funestos para esta desgraciada Nación, digna de mejor suerte.

Por desgracia, ni la mayor parte de los políticos, ni mucha parte de la prensa, se preocupa en estudiar las cuestiones de Hacienda, que son las que traen la riqueza pública y privada, la paz y el orden a las naciones.

No hace muchos días que, doliéndonos nosotros ante un político de primera fila, y acaso sin acaso de los que mejor tienen estudiadas las cuestiones de Hacienda, de la poca atención que inspiraban en España las cuestiones económicas, nos contestó:—¿Qué quiere usted esperar de un país, que tratando yo una cuestión importante de Hacienda en el parlamento, solo quedaron oyéndome siete diputados?

La cuestión social no se resuelve con discursos floridos de vana palabrería, ni con artículos, cuyas doctrinas exciten la curiosidad, halaguen las pasiones, produzcan escándalo y difamación, como la cuestión del nombramiento de arzobispo al Padre Nozaleda, y la de los 4.000 españoles prisioneros de los tagalos, sino con leyes sabias y justas que protejan al obrero en su trabajo y al capitalista en su capital, para que de esta manera se aumente la industria, fabricación y agricultura, y del exceso ó abundancia de la producción resulte el abaratamiento de la vida por un lado, y por otro la demanda del trabajo en vez de la oferta que hoy se está haciendo por la falta ó disminución de industria y producción, reducida cada vez más por efecto de las huelgas y las amenazas al capital.

JUAN DE DIOS BLAS.

## LOS POLITICOS DEL SIGLO

Ni las grandes epopeyas, que como sublimes acontecimientos removieron el mundo, despiertan en los políticos del siglo las palpitaciones del sentimiento y de la piedad.

Sócrates, cantando a la verdad y a la razón; Jesús, naciendo en húmedo pesebre, difundiendo gotas de luz divina sobre las conciencias; el Concilio de Nicea,

proclamando la sublimidad de la fe; el Renacimiento, esculpiendo las grandezas del hombre por medio de la ciencia, y la Revolución francesa, abriendo de par en par la tumba a los parlamentarios utópicos, bastan con tales ejemplos a neutralizar las ambiciones de los que falsean las doctrinas y se revuelven airados contra la justicia que impetran los pueblos.

Muere Luciano a manos de Nerón; asesina César Borgia a su hermano mayor el duque de Gaudia; y San Benito extiende los brazos en cruz, y se levantan monasterios de paz, refugios para los enfermos del alma, y por este medio se detiene, en su marcha vertiginosa, la invasión del mundo gentilicio y de la barbarie. Lucha la poesía por cantar las glorias patrias que se derivan de la historia; la sabiduría pugna constantemente por arrancar los recónditos secretos que encierran los espacios siderales, y la tierra, para ofrecérselos al hombre desvalido; y las Artes libran cruentas batallas por la perfección del genio en sus manifestaciones de amor a lo bello y a lo estético.

¡Todo sublimidad en medio de envidias!

¡Todo abnegaciones matizadas por crímenes!

Pero si la lucha, que tiene por base el progreso, es digna, noble, porque eleva el espíritu hasta alcanzar la confraternidad que todos nos debemos durante el curso tenebroso de la peregrinación por el desolado desierto de la vida, más cuando el anhelo se funda en lo ridículo y deleznable del poder, tal como en la política contemporánea se advierte, ocasiona las miserias, ruinas, incertidumbres y las desesperaciones sociales.

Wamba fué solicitado por el pueblo, y a instancias de éste abandonó el cayado y la esteva para empuñar el cetro y sentarse en el trono.

Alfonso X, desde el solio, immortaliza su augusto nombre al escribir "Las pragmáticas," y "Las partidas."

Isabel I, vende sus joyas por la promesa incierta del descubrimiento de un nuevo mundo.

Cristóbal Colón atraviesa los mares, infinitos entonces, en busca de un ideal fascinador.

Miles de héroes anónimos encuentran la muerte en países ignotos defendiendo la fe y la patria.

Solo los políticos de nuestros días luchan cual titanes entre sí por escalar las cimas del poder con las audacias desmedidas del intrigante rencoroso, pretendiendo desconocer las manifestaciones unánimes y populares que les son adver-

sas, sin dejar tras sí otros recuerdos que lágrimas que ahogan y matan.

Jesús LÓPEZ GÓMEZ.

## Carta de Madrid

Madrid 29 de Enero de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Todavía repercuten en toda España las frases vertidas por el Sr. Maura en la sesión del Congreso contestando al Sr. Conde de Romanones.

El Presidente del Consejo de ministros decía:

«El padre Nozaleda tomará posesión de su cargo, pues el Gobierno no se halla dispuesto a retroceder, y recuerdo que en un país no católico un obispo que se encontraba en análogas condiciones que el Sr. Nozaleda tomó posesión rodeado de bayonetas.»

De estas arrogancias tomó nota la prensa democrática, y un periódico de anteanoche llama al Sr. Maura el nuevo monstruo.

Otro periódico dice:

«Maura es el poder naval restaurado; Maura es la fuerza pública, las bayonetas y los cañones; Maura es el Parlamento; Maura es el verbo creador, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; Maura es el valor, el arranque gallardo, no abandonando nunca a nadie, sosteniendo ora a su cuñado Ribot, ora a Nozaleda; Maura es don Juan en el amor; Dante en la Poesía; Newton en la Ciencia; Descartes ó Aristóteles en la Filosofía; Taine en la Historia; Pitt en el Gobierno; Napoleón en el genio; múltiple y vario, como rayo de la guerra, para desbaratar a sus enemigos; Maura es Miguel Angel en la inspiración; Washington, en la ciudadanía; Danton, Robespierre y Marat, por la tiranía; Maura es grande, es cínico, es sublime, es fantástico, es superhumano, superplanetario, supersideral... ¡Prosternarse, españoles, ante Maura! ¡Allah y Maura nos protejan!»

Con todos estos antecedentes y la excitación, que de día en día va en aumento en el Congreso, llegó la sesión de anteayer, que fué un verdadero quebranto para el señor ministro de la Guerra en primer término, el señor ministro de Gracia y Justicia después, y en último caso para el señor ministro de Instrucción pública.

**Del nombramiento del Sr. Nozaleda. — En el Congreso.**

El diputado republicano por Valencia, Sr. Soriano, tenía pedida la palabra para tratar del nombramiento del Sr. Nozaleda, y la expectación fué inmensa.

El Sr. Soriano dice que el Sr. Maura tiene el prurito de ir contra la opinión. De los labios de S. S. salen las arrogancias como el agua de los caños de las fuentes, inconscientemente. Añade que el Sr. Maura ha lanzado un reto a la opinión liberal, que ésta no puede menos de

recoger. Afirma el orador que la prensa, cuando es bondadosa para los políticos, es buena; cuando les niega las condiciones del César, es perjudicial.

Recoge las frases del Sr. Maura de que entraría el Padre Nozaleda en Valencia entre bayonetas. La mayoría interrumpe. El señor Presidente: Los señores diputados no interrumpirán, para no dar relieve a lo que no lo tiene. (General asombro).

Continúa el Sr. Soriano manifestando que el Sr. Maura sostiene que el Padre Nozaleda entrará en Valencia, aunque sea entre bayonetas y dice:

«Su Señoría busca con esos alardes un pretexto para vengar su odio a Valencia y que allí se derrame sangre.»

Al menos S. S. debe tener el valor de ir a Valencia acompañando al Padre Nozaleda. (Risas). Si no va, las amenazas del Sr. Maura son espuma de fanfarronería. (Risas en la mayoría).

Habla el Sr. Soriano de que hace un año cayó en impopularidad un Gobernador de Valencia, manifestando el señor Maura que mantendría al indicado funcionario, y a los pocos días fué declarado cesante ó trasladado de Valencia, y añade:

«Yo ahora digo que el Padre Nozaleda no irá a Valencia; a pesar de lo manifestado por el Sr. Maura.»

**Ruidoso incidente.**

Prosigue en su discurso el Sr. Soriano y dice:

«La designación del Padre Nozaleda ofende a la Patria y al Ejército, representado en el banco azul por el Nozaleda de Santiago de Cuba.»

Grandes protestas en la mayoría. Gritos y aplausos en las minorías. Se produce un verdadero escándalo que no puede atajar la campanilla presidencial. El señor Soriano habla y no se le oye, tal fué la confusión y las voces.

En fuerza a los campanillazos dice el Sr. Presidente: Exijo a S. S. que explique sus palabras porque tienen todo el aspecto de una injuria. (Grandes ruidos).

El Sr. Soriano: Ya lo oís. Vosotros mismos considerais injuriosas la comparación de un ministro con el Padre Nozaleda.

Se reproduce el escándalo tomando parte en él las personas que ocupan las tribunas. Por tres veces el Sr. Romero Robledo trata de dominar la escandalería sin conseguirlo.

Por fin el Sr. Romero Robledo, dirigiéndose a las tribunas de exdiputados y de la prensa, dice:

«Los celadores harán salir de las tribunas a los que han interrumpido y en caso de que no lo hagan, me veré en la precisión de desalojarlos por completo. (Mucha pausa, y nadie sale de las tribunas).»

Continúa el Sr. Soriano y habla del discurso que pronunció el Sr. Domínguez Pascual, ministro de Instrucción pública, manifestando que no se sentaría en el banco azul, estando en él el general Linares, y por último dice:

las vuelve luego hacia una clepsidra (ó reloj de agua), colocada en una repisa (ó ménsula), que está cerca de ella. Mas cuando su semblante empieza a traslucir visiblemente un vivo sentimiento de ansiedad, un grato y fuerte golpe resuena en la puerta de la casa, y al oírlo, se inclina en aquella dirección con los ojos brillantes de gozo para recibir al bien venido huésped, con tanta impaciencia esperado.

Una mirada de dulce reconversión de su madre hizo entonces reír deliciosamente al expansivo niño, que continuó diciendo:

—Bien, madre mía, me persuado a que es de mi deber contárselo. Bien sabéis que no soy feliz ni puedo conciliar el sueño, si dejo de decirlos lo bueno ó lo malo que me ha sucedido durante el día.

La madre se sonrió otra vez, admirada de cuál sería el mal que podría haber hecho su hijo.

—He leído hace unos días,—prosiguió éste diciendo—que los Escitas (1) echan todas las noches en una urna una piedrecita blanca ó negra, según el día haya sido para ellos feliz ó desgraciado. Si yo hubiese de seguir esta costumbre, sería para señalar en blanco ó negro los días en que tengo ó no motivo de referiros todo lo que he hecho. Mas hoy, por primera vez, siento duca y escurrpulo de conciencia sobre si debo ó no referiroslo todo.

¿Estaba el corazón de su madre más oprimido que de costumbre, afectada por su inquietud primera, ó bien revelaban sus ojos más dulce solicitud? No lo sabemos; pero el joven tomó a su ma-

(1) Eran éstos gentes nómadas, de origen ario ó tártaro, que ocuparon antiguamente el NO. de Asia y el NE. de Europa, de quienes habla Herodoto.

toldo de la claraboya del techo, que está aquí cerrado con un cristal espeso, ó talco (*lapis specularis*), se halla en este momento entreabierto, deja pasar un brillante rayo, pero mitigado, de Sol poniente, y nos muestra ahora que no nos encontramos en un palacio encantado, sino en una casa habitada por personas humanas.

Junto a una mesa colocada en la parte exterior de las columnas, todas de mármol frigio, está sentada una matrona de cuarenta a cincuenta años, cuyas facciones nobles y afables guardan las huellas de pasados y acerbos sufrimientos. Conócese, no obstante, que una poderosa influencia ha amortiguado el recuerdo de tan tristes días ó mezclándolo por lo menos con un grato pensamiento, tanto, que no parece sino que los dos le vienen siempre juntos a la memoria y han morado por largo tiempo unidos en su corazón. La sencillez de su traje contrasta vivamente con la riqueza de cuanto la rodea. Sus cabellos, sin artificio que pudiera disimular las canas que principian a platearlos, están descubiertos; pero su vestido, del más modesto color y del más simple tejido, no ostenta bordado ni otra guarnición que la franja de púrpura cosida sobre él y llamada *segmentum*, la cual sirve para indicar el estado de viudez. Ni una sola joya ni dije de valor, de los que tan profusa-

La guarnición de Valencia ha declarado por boca de sus coronelos que no se halla dispuesta á disparar contra el pueblo, para proteger, dice, á personas como el padre Nozaleda, cuyo patriotismo está en tela de juicio.

El presidente llama al orden al orador. El Sr. Soriano: Estas manifestaciones las hago en honor del Ejército.

El general Linares: Las palabras que me dirige el Sr. Soriano no me ofenden. (Protestas en la minoría republicana).

Cuando se me mortifica personalmente, sabiendo que ocupo el banco azul, la moderación tiene que ser mi norma, tengo derecho á creer que quien me molesta carece de valor para hacerlo empleando otro procedimiento. (Rumores).

Añade el señor ministro de la Guerra que el Ejército no necesita la defensa del Sr. Soriano, y califica de novela cuanto ha dicho.

Interrumpe el Sr. Soriano, y le contesta el Sr. Conde de Torre Vélez.

El Sr. Soriano: Su señoría es un impertinente.

Insiste en sus anteriores argumentos el general Linares.

Había el señor ministro de Gracia y Justicia para reconocer que se hace precisa una ley de difamación.

Niega que el padre Nozaleda interviniese en las negociaciones que precedieron á la rendición de Manila. Añade que el capellán del Olimpia visitó al arzobispo para pedirle permiso para ejercer el culto. El capellán hizo algunas indicaciones al Padre Nozaleda relativas á la capitulación (Grandes rumores); pero el Padre Nozaleda rechazó patrióticamente toda proposición.

El Sr. Soriano: Pruebas. (Rumores y gritos.)

El Sr. Sánchez Toca termina diciendo que cuando la Prensa produce mal, como en esta ocasión, merece la condenación moral del Parlamento. (Aplausos en la mayoría.)

Interviene el Sr. ministro de Instrucción pública, indicando que antes, cuando atacaba el Sr. Linares, éste no estaba capacitado para ser ministro de la Guerra; pero ahora, después de algunos años, es obra patriótica el que ocupe el general Linares el ministerio, y que es satisfacción grande, inmensa, para él sentarse á su lado. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. Soriano: El Sr. Domínguez Pascual es el ministro más fresco que se ha sentado en el banco azul. Es capaz de negar que hay Parlamento, taquígrafos, mundo y hasta Presidente. (Risas.)

**Cuestión personal entre los Sres. Linares y Soriano.**

Circuló insistentemente el rumor de haber surgido una cuestión personal como consecuencia del incidente ocurrido entre el señor ministro de la Guerra y el diputado Sr. Soriano.

Se habiaba que el señor ministro de la Guerra había presentado la dimisión de su cartera al Sr. Maura y de haberse convenido que la renuncia no tuviese carácter oficial hasta tanto que el asunto no se resolviese por medio de un acta.

El rumor del lance personal se confirmó, porque el Sr. Linares comisionó á los Sres. Datc y duqua de Bivona, para que pidiera reparación al diputado per Valencia. El Sr. Soriano designó á los Sres. Estévez y D. Félix de la Torre, para que le representasen con los padrinos del general Linares.

Se habló también que además el señor Soriano tenía otras dos cuestiones personales, una con el Sr. Montes Sierra y otra con el señor conde de Torre Vélez.

**Rumores de crisis. — En Palacio.**

Fué de más duración el consejo de ministros celebrado ayer en Palacio que lo acostumbrado. A este Consejo no asistió el señor ministro de Marina. Cerca de las doce y media salieron los consejeros de

la Real Cámara y manifestaron á los periodistas que esperábamos á la puerta del Príncipe que la reunión había carecido de importancia.

Bien pronto circuló por todas partes que los ministros habían salido disgustados de Palacio, indicándose que S. M. el rey había manifestado al Presidente del Gobierno que en manera alguna se efectuase el duelo entre el Sr. Linares y el Sr. Soriano evitándose el lance por todos los medios indispensables.

**Los señores Maura y Ferrándiz.**

Desde Palacio se encaminó el señor Maura al ministerio de Marina, celebrando con el Sr. Ferrándiz una conferencia.

Nada pudo saberse de la entrevista; pero á última hora de la tarde se aseguró que el señor ministro de Marina había enviado su dimisión al Sr. Maura, encontrándose éste en el Congreso.

Esta mañana se habla de que parece que algunos generales desean que el almirante Beranger visite al Jefe del Gobierno en su nombre para protestar del proyecto. Sabido esto por el señor Beranger, no fué al ministerio.

**Un acta.**

En dos reuniones que celebraron los representantes de los Sres. Linares y Soriano, invirtieron seis horas, y firmaron un acta con fecha de ayer, cuyo extracto dice:

«Los representantes del Sr. Soriano, sin perjuicio de la reparación que fuese necesaria si no se juzgan suficientes sus explicaciones, declaran que su representante no tuvo ni pudo tener el propósito de ofender al general Linares en su honor de militar ni en su dignidad de caballero, dando por no pronunciadas las frases ó conceptos que contuvieron tales expresiones, pero sin que esto signifique ninguna modificación en los juicios que le merecen los actos políticos del general Linares. Y en vista de estas explicaciones, iniciadas ya espontáneamente en la misma sesión por el Sr. Soriano, los representantes del general Linares se dan por satisfechos, reconociendo la lealtad y la sinceridad con que han procedido las dos partes, etc. etc.»

**Noticias.**

Se ha presentado una querrela firmada por D. Francisco Silvela á nombre del Padre Nozaleda, contra el periódico *El Liberal*.

—Se dice que el señor ministro de Gracia y Justicia implantará por decreto las reformas de los Tribunales, proyectadas por el Sr. Montero Ríos.

—El Sr. Romero Robledo calificó la sesión de anteaer en el Congreso, de recreativa.

—A consecuencia de la silba y fracaso del viaje del Sr. Moret á Sevilla, ha dimitido el Gobernador de aquella provincia, señor conde de Buena Esperanza.

—Repuesto ya de su ligera indisposición, S. M. el rey ha pasado el día cazando en los montes de El Pardo.

—Hablan de Londres que el Japón prepara un golpe de mano inminente en Corea.

—El día nebuloso. En el Congreso la expectación es inmensa.

—No ocurre otra cosa.

—Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

**Colegio médico provincial.**

El día 28 á las once de la mañana con asistencia más numerosa que en épocas mejores para esta institución, se celebró sesión ordinaria, de la cual por su importancia he de señalar lo que debe saberse por los médicos de la provincia.

1.º El secretario, Sr. Sierra, dió lectura á una extensa y bien escrita memo-

ria, en la cual hace ver la necesidad de la constitución del colegio, bajo las bases de la nueva instrucción. Relata los trabajos llevados á cabo por la directiva. Señala que los ingresos se terminaron, pues quitando el sello se acaban aquéllos.

Y termina diciendo los fondos con que cuenta el colegio, etc. etc.

El Sr. Iniguez, con entusiasmo, hizo ver la necesidad del colegio médico, é insistió en que debemos ir á la colegiación, haciendo cuanto podamos por conseguirla.

Los Sres. Tebal, Romea, López, Ruiz y el titular de Fuentepinilla con breves pero entusiastas palabras abogaron por la Colegiación, dijeron cuán bien les pareció la memoria y propusieron un voto de gracias á la Directiva, que entero se lo trasmite á los Sres. Presidente, Secretario y compañeros, pues yo no lo merezco.

En resumen, que allí asistió la facultad médica que con gusto vi, pues ahora que empiezan el calvario de la vida profesional es simpático el acto de unirse á los encanecidos en esa lucha diaria, continua y amarga que enerva las energías y agota todo entusiasmo; acostumbrándose á oír los consejos prácticos y marchando unidos dentro del hermoso código moral de nuestra sublime ciencia y de nuestro jamás comprendido arte en sus variadas y grandiosas aplicaciones.

Desde aquí quiero enviaros la expresión sincera de mi afecto y os deseo en vuestra vida médica, á la par que honra, mucho provecho, que Dios haga grata la existencia.

Acudí á la Junta á mi puesto creyendo iríamos tres, á lo más cuatro, pero al ver que me había equivocado y que además veía interés grande en seguir el Colegio, arrojé mi indiferencia y me uní á la idea general que era ha tiempo acariciada por mí, y en improvisadas y torpes palabras me uní á ellos; recordé la Asamblea de Zaragoza, donde quedó sellada la unión de todos los médicos de España y en cuyas solemnes sesiones se dignificó la persona del titular, sus afanes, su existencia nada halagüeña, y por eminentes profesores de la Eseeña médica de Zaragoza, los ilustradísimos señores Iranzo, Borovio y Royo Villanueva, se mandó un apretado abrazo á todos y un voto de gracias de unión y ventura para todos.

Después invité á los titulares de esta provincia á que unidos en lazo estrecho de compañerismo vayamos todos á constituir el Colegio, ingresando en él de buena fe y constituyendo un cuerpo médico fuerte y digno.

El señor Secretario os dirigirá una circular y esperamos todos que acudiréis á seguir siendo colegiados y celebraremos una Junta magna el día en que se indique.

En cumplimiento de un deber publicaré la lista de los señores médicos que han pagado la cuota de cinco pesetas señalada por la Junta de patronato.

D. Lucas Abad, Valdeavellano; D. Tomás Alvarez, Castilfrío de la Sierra; don Enrique de Mingo, Medinaçeli; D. José Matute, Veilla; D. Eusebio García, Romaniños; D. Laureano Remartínez, Borrones; D. Benito Cuadrillero, Arcos; don José Gallego, Utrilla; D. Eusebio Choza, Yelo; D. Pascual García, Arcos; D. Ricardo Ortiz, Covalada; D. Manuel Romeo, Vinuesa, y D. Francisco Gutiérrez, Cidones.

Total 65 pesetas. Ruego se apresuren á enviar pronto cada uno su cuota, cuyo nombre aparecerá en este generoso periódico, á cuyo director doy expresivas gracias por su desinterés en publicar cuanto útil considerá á los titulares.

Las 65 pesetas han sido remitidas al Tesorero de la Junta de Madrid.

LUCAS ABAD.

**SOCORROS**

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy respetable señor mío: Cuando se trata de hacer *rendir* á grandes potencias, altos personajes, encumbrados, pero fustes políticos que, en su mayor parte, y salvando honrosas pero muy raras excepciones, no hacen otra cosa que destruir en vez de edificar, todos, y si no muchos, cual más, cual menos, acuden presurosamente con su pequeño *obolo*, cantando alabanzas á aquél para el cual se haya abierto una obsequiosa subscripción á fin de demostrarle gratitud por cualquiera quisicosa.

Mas... ¡qué contraste!... se presentan en esa redacción el párroco y señores de Ayuntamiento de Vilviestre de los Nabos implorando la pública comiseración por medio de la prensa para los desgraciados Anastasio, Marcelino, Cayetano y Basilisa, que han quedado sumidos en la mayor miseria por el incendio ocurrido en dicho pueblo el día veintisiete del último Diciembre y... ¡oh ardiente Caridad, cómo brillas por tu ausencia!... parece que nadie se acuerda de la indigencia del prójimo: nadie dirá, religiosamente pensando, sino que la tal virtud tiende á desaparecer de la sociedad como si fuese lazo inútil para conservar ésta; como si no fuese una de las principales enseñanzas del cristiano, del español católico... de la católica España...

A pesar de mis escasos intereses, y aunque algún mal pensador me ponga la tacha de exhibición y de parcialidad por haber vivido al lado de los sinistrados, me suscriba por la pequeña cantidad de cuatro pesetas con que espero comenzará usted la postulación en su ilustrada revista en favor de los repetidos sinistrados, en la creencia de que ésta despertará los adormidos sentimientos de la caridad en nuestros comprovincianos.

Dando á usted facultades para publicar, si le parece oportuno, las anteriores líneas, se reitera suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

BENITO VINUESA ROPERO.

**RELACION DE DONANTES**

	Pesetas.
D. Benito Vinuesa Roperero.....	4
Victor Vinuesa Verde.....	1
Suma.....	5

(Continúa abierta la subscripción).

**EL CARNAVAL**

Ya debemos ir preparándonos á bailar y divertirnóis alegremente y á despecho de los que repetidas veces declaran moribundo el Carnaval, que no es así.

El Carnaval tiene su razón de ser; en estos días disfrutamos de libertades tolerables por las más antiguas costumbres y nos da ocasión para desahogarnos con moderación; porque las bromas á que dan ocasión estas fiestas, hacen olvidar, si quiera sea momentáneamente, las penosas angustias que todos padecemos en este valle de lágrimas; pero siempre evitando esa serie de burlas pesadas y de mal género, dadas por personas de mal gusto y falta de urbanidad y de buena educación; porque valiéndose de los fueros que nos concede el Carnaval ejecutan actos inconvenientes y palabras desatinadas.

Los que así proceden, viven disfrazados todo el año y solo aparecen tales como son cuando se cubren la cara con el antifaz.

Pero se me figura que aunque la educación tenga en mucha gente pocas raíces, algo se ha adelantado en este punto, y me hago la ilusión de creer que el progreso será cada día mayor.

Prueba de lo que indico es la indigna-

ción que producen en la actualidad algunas de las burlas carnavalescas que antes eran moneda corriente, de los que muy pocos se atrevían á protestar por temor de ponerse en ridículo. Hoy, la mayoría del público aplaude que los encargados del orden castiguen los desmanes de las máscaras incíviles y que combatan las tendencias atávicas de una fiesta que no en balde es continuadora de las desenfrenadas saturnales.

Así es que es un error creer que civilizar el Carnaval equivale á suprimirlo.

Con que ánimo, sorianos, á bailar y á divertirse, que estas caprichosas fiestas hacen conservar gustoso recordo.

UNA MASCARITA.

**REFLEJOS**

Grita el cacicaco de la prensa con la estentórea voz de sus rotativos, acumulando falsas pruebas é imputaciones que se desvanecen al más leve soplo de una conciencia recta regulada por un entendimiento apacible y normal y la honra de un pobre fraile se ve pisoteada y maltrata cual si fuera un hediondo guinapo al que se mira con menosprecio y se aparta de nuestro lado con asco é indignación.

La turbamulta ignara y adocenada que contempla en el trapo impreso una luz de destellos suaves y esplendorosos, que rinde acatamiento y veneración á cuanto los apóstoles del periodismo escriben con pluma venal y remunerada, infiltrando en su espíritu débil é irresoluto el ponzoñoso discurrir de su entendimiento asalariado y sectario, acoge con fruición y comenta deleitada las miserables acusaciones, devora en su interior tan nefasto proceder y cuando la nube que se cierne sobre la cabeza del humilde religioso vomita el agua cenagosa de sus calumnias y se desgarja en hirviente catarata, responde con una carcajada incisiva y sarcástica á las lamentaciones y querellas del pobre desvalido que deja girones de su honor inmaculado entre las garras aceradas de una prensa anticristiana y sacrilega.

Es un reflejo de lo que palpita en la sociedad actual; es que la raza cae, cede, se descaja.

Allá va el joven sacerdote que terminó su carrera ilusionado y dichoso, á cumplir su sagrado ministerio en un rústico pueblecillo perdido entre las fragosidades de la sierra ó en una misérrima aldea que alza su pobreza y levanta su frente ensombrecida en la aspérrima y yerma llanura donde ni la vegetación matiza con sus galas el paisaje decolorado y macilento, ni quiebra el sol sus rayos de plata sobre el límpido arroyuelo cuyas hondas expuestas retratan en su cristal las bellezas de la ribera.

¡Qué sinsabores y cuántas amarguras tiene que devorar en su difícil misión! ¡Cuántas lágrimas se deslizan pasadas y silenciosas por sus mejillas demacradas en los momentos de difícil ansiedad, cuando el corazón apesadumbrado y lloroso quiere romper los débiles muros y de su estrecha cárcel y espacionarse por otra región más serena y de calma más deleitosa!

Pobre, sin apenas tener lo suficiente para acallar el hambre de la numerosa familia que le rodea, como buscando en su raída y margrianta sotana una égida protectora y un manto consolador, sin medios materiales para satisfacer el ansia de cultura que le aguijonea con el poderoso estimulante y el mortificador acicate de un progreso científico que asombra y anonada por su inmensa variedad y su inconmesurable radio de acción, abrumado con la carga que pesa sobre sus hombros y más que nada precisado á arrastrar una vida oscura y desconocida, siente que llega hasta sus

mente ostentaban las damas romanas, se descubría en todo su exterior. Una sola cosa parecida á joya circunla su garganta: un ligero cordón ó cadena de que parecía colgar algún objeto cuidadosamente oculto entre el pliegue superior de su vestido.

En el momento en que la divisamos, está atentamente ocupada en una labor, que evidentemente no destina al uso de su persona ni al de otro ser humano. Sobre una larga y rica tira de paño de oro está bordando con hilo de oro aún mucho más rico. Toma de vez en cuando, ahora de una, ahora de otra de las distintas cajitas que tiene sobre la mesa, todas á cada cual más elegantes, ya una perla, ya otra piedra engastada en oro y las va colocando en su dibujo. No parece sino que va dedicando á más elevado objeto los preciosos adornos de la primavera de su vida.

A medida, empero, que va andando el tiempo, se observa que una pequeña inquietud viene á turbar, de improviso, sus tranquilos pensamientos, absorbidos hasta aquí, á lo menos bajo todas las apariencias, en su rica obra. Levanta algunas veces sus ojos hacia el arco de entrada; otras aplica atentamente el oído, como si sintiera pisadas, y parece como que se entristece de haberse engañado. Ya dirige sus miradas hacia el Sol, ya

cuello la *bullá* (1) de oro; un legajo de papeles y un rollo de pergamino (2) atados, llevados por un viejo esclavo; que le sigue, indican bien á las claras que regresa de la escuela.

Mientras le hemos estado bosquejando, ha recibido un abrazo de su madre y sentádos á sus plantas. Mirale ahora en silencio su madre como para descubrir en el rostro la causa de su singular tardanza, pues ha vuelto una hora más tarde que los demás días. Pero él responde á su mirada con expresión tan franca y una sonrisa tan inocente, que su madre ve disipada al momento toda sombra de duda, y le pregunta cariñosamente:

—¿Qué te ha detenido hoy, querido hijo mío? Supongo no te habrá sobrevenido en el camino desgracia alguna.

—Ninguna, dulcísima madre mía, os lo aseguro; todo lo que me ha sucedido ha sido, al contrario, sumamente agradable, tanto que apenas me atrevo á referiroslo.

(1) Era un anillo en forma de corazón hueco, que los nobles romanos ponían al cuello de sus hijos hasta la edad de catorce años.

(2) Sabido es que en la antigüedad se escribía sobre cortezas y hojas de plantas y árboles; después en pergamino y vitelas. El papel no se introdujo en Europa hasta el siglo VII de nuestra era, y en 1340 se empezó á fabricar en Italia.



**CAPITULO II**

**EL HIJO DEL MÁRTIR**

Es el recién llegado un joven lleno de candor, de gracia, de despejo, que atraviesa el primer patio y se dirige al segundo con tan alegres y ligeros pasos, que apenas tenemos tiempo para bosquejarle antes que allí llegue. Tendrá como catorce años; mas para su edad es de muy buena estatura, de elegantes formas y de brioso porte. Su desnudo cuello y todos sus miembros están muy desarrollados por saludables ejercicios; sus facciones revelan un corazón franco y sensible; su frente, á cuyo alrededor caen naturalmente rizados sus rubios cabellos, como que despide rayos de inteligencia. Viste el acostumbrado traje de la juventud, la corta *pretexa* (1) y colgada del

(1) Era una especie de toga, orlada por abajo con franja de púrpura, de que usaban los magistrados romanos. La que se permitía á los jóvenes hasta pasar la edad pueril, era corta, pues solo llegaba un poco más abajo de la rodilla.

oídos el rugido pavoroso de la revolución que brama con fiera de bestia herida, y cuando...

Y el infeliz sacerdote que bautiza al que nace y recoge el postrer suspiro del que muere; el bondadoso padre de almas que mitiga los...

Las superficies pulimentadas reflejan las imágenes; la burla sangrienta que se hace del sacerdote es el mejor reflejo que presagia y retrata...

Por la calle donde habito pasa cantando con destempladas y broncas voces una ronda de mozos.

Les inspira sus canciones no la musa popular briosa y encariñada, hermoso suspiro del alma nacional, sino las numerosas libaciones que de taberna en taberna y como peregrinación...

Y yendo calieada la cabeza y sin freno el pudor, desatan su lengua injuriosa y sale de su garganta un como sonido humano que repercute áspero y crugiente en todo oído sensible...

Han pasado como una bocanada de aire putrefacto y malsano; han dejado en pos de sí los siniestros reflejos de un corazón encenagado...

JOSÉ FÉREZ Y FÉREZ

GRATITUD

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi distinguido amigo: Siéndome de todo punto imposible contestar individualmente a la infinidad de cartas de pesame que me han dirigido por el fallecimiento de la que fué mi digna esposa...

DIEGO UTRILLA.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente: Real decreto del Ministerio de la Gobernación aprobando con carácter definitivo la instrucción general de Sanidad pública.

Écos y noticias.

Distinción merecida.—A los señores D. Silvestre y D. Liborio Torroba (hermanos), vecinos de Madrid, les ha sido concedida por S. M. el Rey, la Orden Civil de Alfonso XII, siendo nombrados Caballeros de la misma, en mérito a los servicios prestados en favor de la enseñanza en su pueblo natal de Vinuesa.

proponerlos al Gobierno de S. M. para dicha distinción. Si mucho honra a los Sres. Torroba el merecido premio que a su interés por la enseñanza...

Por falta de espacio no hemos podido publicar en este número un comunicado que, con la firma Un agradoño, se nos ha remitido. Lo haremos en el próximo.

En el próximo mes de Febrero y ante el virtuoso é inteligente párroco del pueblo de Valderromán, contraerán por cuarta vez su matrimonio en Carrascosa de Arriba, los atrevidos...

A esta feliz pareja, y con el fin de que conserven algún recuerdo de su cuarta boda, se les prepara por los alegres y graciosos jóvenes de la localidad, una gran colección de ceneceros para hacerlos sonar en su presencia.

Redención del servicio.—Una comisión de padres de familia ha visitado a los señores Maura y Linares para solicitarles se prorrogue el plazo para poder llevar a cabo redenciones del servicio militar.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Agreda, doña María del Carmen Angulo.

Bodas en Alpanseque.—El lunes 25 del actual, contraerán matrimonio en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, las hermanas Teodora y Juana Hernando y Hernando, con Benito Hernando Berlanga y Hernando, con Benito Hernando Dolado, respectivamente, siendo ellas jóvenes agraciadas y simpáticas, y ellos también jóvenes muy apreciables; además la circunstancia de que los contrayentes del primer matrimonio son primos carnales.

Bendijo a ambos matrimonios D. Pantaleón Berlanga Hernando, párroco de Marazobal y tío carnal del primer novio, y fueron apadrinados, los primeros por Santiago Berlanga Hernando y María Hernando Berlanga, tío y hermana respectivamente del novio, y los segundos por Pedro y Serapia Sebastián Dolado, hermanos del contrayente.

Asistieron a estas bodas las autoridades eclesiásticas, judicial y gubernativa, familiares y amigos del pueblo y de Romanillos, Baraona, Marazobal y Riva de Escalote, ascendiendo la concurrencia a unas 190 personas.

La fiesta, sin embargo, no fué completa por encontrarse en cama, enfermo de gravedad, D. Bartolomé Hernando Galindo, padre de las novias, al que deseamos pronto y completo restablecimiento, así como felicito sin límites a los contrayentes.

Notables efectos.—El mareo de mar, las dilataciones del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir est. macat. de Saiz de Carlu.

La canengia lectoral de Burgo de Osma.—Han terminado los ejercicios para la provisión en propiedad de la susodicha plaza, vacante en la santa iglesia catedral de Osma.

El día 24 homilíó el Sr. Martín de Castro sobre el capítulo 5.º del Evangelio de San Lucas y el Sr. Andrés Belano sobre el 16 de San Mateo.

El 25 actuaron con el 13 de San Marcos el señor Hernando Olarte y con el 25 de San Mateo el Sr. Yarla Roy.

El 26 con el 4.º de San Marcos el Sr. García Sierra y con el 5.º del mismo Evangelista el señor Valerdi y Argote.

El 27 se reunió el cabildo catedral presido por el sabio prelado que rige esta diócesis para la aprobación ó desaprobación de los ejercicios, mereciendo ser aprobados todos los opositores.

Y el 28, después de la misa del espíritu santo y, prestado el juramento de elegir al que en conciencia creyeran más digno, se procedió a la votación que dió el siguiente resultado: Licenciado D. Víctor Hernando Olarte, rector y profesor del seminario conciliar de Burgo de Osma, 15 votos; Dr. D. Francisco Martín de Castro, profesor del seminario central de Valladolid, 1; Licenciado D. Raimundo Andrés Belano, profesor del de Sigüenza, 1; Licenciado D. Juan Francisco García Sierra, párroco de la diócesis de Astorga, 1.

Felicitemos al Sr. Hernando Olarte por su merecida y justa promoción.

En Aldeafuente, pueblo de esta provincia, ha dejado de existir el Notario D. Felipe Gallardo, padre del párroco de dicho pueblo nuestro querido amigo D. Daniel, al que enviamos desde estas columnas nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

El Consejo del Banco de España ha acordado abrir un concurso para proveer sesenta plazas de aspirantes con 1.250 pesetas anuales, los que una vez aceptados en el plazo de prueba, ingresarán definitivamente al servicio del citado establecimiento.

Los que se presenten a concurso, acreditarán saber francés, inglés ó alemán, tener título profesional, estudios aprobados en escuelas superiores civiles ó militares y otros conocimientos que se darán a conocer en la convocatoria que se publicará en breve.

Obreros al extranjero.—El 4 del próximo febrero saldrán para Francia los 25 obreros que ya tienen colocación en el extranjero, para lo cual se han remitido a los gobernadores las instrucciones necesarias, a fin de que los obreros que residan en las respectivas provincias, puedan empalmar con los que salgan de Madrid.

También se remite a los gobernadores el importe de los billetes para los expedicionarios, de segunda clase hasta Hendaya y 70 pesetas para cada obrero.

Les acompañará hasta dicha capital un oficial del negociado de industrias del ministerio que los entregará al ingeniero jefe de la expedición Sr. Sanchez.

Igualmente han salido las órdenes para que se depositen 50.000 pesetas en el extranjero para atender a los gastos que origine la expedición.

El día 2 del próximo Febrero tendrá lugar en el Teatro del Circolo Mercantil una velada en la que se pondrá en escena, entre otras, La leyenda del moine, cuyos ensayos están muy adelantados.

Por el recaudador de las zonas de Valdeavellano y Almarza ha sido nombrado auxiliar de las mismas D. Nicolás Hernández Arribas, vecino de Velilla de la Sierra.

Ha marchado con dirección a Andalucía nuestro estimado amigo el Concejal de este Ayuntamiento D. Aurelio González de Gregorio.

Para el día 11 del próximo Febrero, a las doce de su mañana, se anuncia la subasta en el Ayuntamiento de Lumias para el aprovechamiento de los pastos de invierno de sus dos trozos de su dehesa denominados Robledo y Hoz, con 500 reses de ganado lanar, bajo el tipo de tasación de 100 pesetas.

El día 21 del actual contrajo matrimonio en su pueblo natal, Talveilla, nuestro estimado amigo el secretario de Cantalucía, D. Celestino Andrés Pérez, con la señora maestra de este pueblo D.ª Francisca Rico Pascual.

Enviamos a la feliz pareja mil felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

Desde mañana lunes 1.º de febrero volverá a ser permanente en vez de limitada como es ahora, la estación telegráfica de esta capital. Era de justicia que así se hiciera.

El martes último marchó a Málaga, con motivo de hallarse enfermo de gravedad su hermano político, el concejal sorianense y estimado amigo nuestro D. Mariano Vieón.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «La Equidad», inserto en la 4.ª plana de este número.

MANERAS RARAS DE DORMIR

Los chinos y los japoneses duermen, según parece, con la cabeza apoyada en almohadas de madera; los japoneses, que ignoran lo que son las telas, descansan en sacos de renjiforo, y los rusos de Siberia tienen por almohada una especie de piedra. A muchos les gusta dormir con la cabeza más baja que los pies. Y como pasamos la tercera parte de nuestra existencia durmiendo, cada cual se arregla lo mejor que puede para encontrar un buen reposo.

Los dignos de compasión son aquellos que padecen una enfermedad nerviosa, sea del estómago, sea anemia, pues les es imposible conciliar el sueño, descanso reparador de la vida. En los tres casos citados está indicadísimo el tratamiento de las Píldoras Pink por los maravillosos resultados que dan invariablemente. La señorita Dolores Sas, calle Salvá, 36, entresuelo, Barcelona, puede informarnos muy bien sobre este asunto:



«Con verdadera satisfacción escribo a ustedes, para informarles que debo el restablecimiento de mi salud a las Píldoras Pink. Desde bastante tiempo fui atacada de una gran debilidad general, acompañada de una enfermedad nerviosa. Me faltaba el apetito, el humor, la alegría y siempre estaba irascible. Casi todos los días me daban dolores terribles de cabeza. Inútil intentar el trabajo pues el dolor de costado me lo impedía. Las tisanas, calmantes, medicinas y específicos que tomaba eran inútiles; ninguna de estas cosas me proporcionaba un sueño tranquilo. Me consideraba dichosa cuando podía dormir dos horas. Cuando ya perdía la esperanza de hallar remedio a mis males, cuando mayor era mi desaliento, cayó en mis manos un prospecto de las Píldoras Pink y decidí hacer una última prueba. El alivio que noté a los pocos días de tratamiento me indujo a continuarlo con confianza. El efecto progresivamente fué desapareciendo mi mal y apareciendo mis fuerzas, y gracias a las Píldoras Pink me encuentro bien y duermo perfectamente.»

En el organismo humano pasa lo mismo que con la música: es indispensable que todos los instrumentos estén afinados y vayan a compás. Basta que un instrumento no vaya a compás para entorpecer el efecto y la ejecución de una pieza; el funcionamiento y perfecto acuerdo de todos los órganos se obtiene con el maravilloso regenerador de la sangre, las Píldoras Pink, que fortifica todos los órganos separadamente y les permite desempeñar bien el conjunto. Las Píldoras Pink constituyen el consejo invariable de todos los médicos para combatir la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, males de estómago, jaquecas, neuralgias, y cianosis. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, 1.º Barcelona.

Se dice que el sueño es la imagen de la muerte. Es cierto; pero es ante todo la señal de una vida bien organizada, y la falta de sueño puede fácilmente adelantar la muerte.

COMUNICADO

Soria 14 Enero 1904. Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío y distinguido amigo: Con esta fecha remito al periódico La Provincia el siguiente comunicado, que espero de su amabilidad ó inserte en el periódico de su digna dirección.

Gracias anticipadas y se repite de usted afectuoso amigo y S. S. q. b. s. m. JOSÉ MARÍA FRESNEDA.

ACEPTAMOS LAS RESPONSABILIDADES.

Las aceptamos todas, absolutamente todas las de nuestros actos; las que no aceptamos, las que en manera alguna no podemos aceptar, son las que el periódico La Provincia pretende echarnos encima, porque esas proceden de culpas exclusivamente suyas, y por tal modo política y mente pecaminosas, que ni bastan a lavarse todas las aguas del Jordán, ni pueden olvidarse haciendo las del Leteo.

No, que cada palo aguante su vela, y si La Provincia no puede ya llevar su carga, bástale por otro lado quien se la lleve, que nosotros no admitimos el género averiado.

Porque hay que hablar claro; á imputaciones arbitrarias y acusaciones infundadas, nada más natural que oponer cargos concretos y definidos; ya sea que se o que no o que no proponemos hacer hoy, en contestación al editorial de La Provincia del martes veintinueve de Diciembre último.

Empieza en este artículo el tal periódico, haciendo alarde de no haber ejercitado menos que otras virtudes, las de la discreción y la paciencia, en aras, dice, de la disciplina y cohesión del partido conservador, y á fe que semejante alarde solo puede adirse en sentido sarcástico; porque queriendo y en que ha ejercitado esas virtudes La Provincia? ¿es, acaso, todo lo de ellas el mismo artículo en que ese alarde hace? ¿eres que hemos olvidado el programa que se publicó en su primer número, y al cual había de ajustarse su redacción? ¿eres que hemos olvidado que precisamente el que escribió ese programa, tuvo que separarse de colaborar en ella, porque se hizo de él mangas y capirotes, y no pudo conseguir que se observase y cumpliera? ¿eres que hemos olvidado que más tarde se rebeló contra el partido, hasta el punto de negarse á publicar el acta de nombramiento del Comité, aprobada y firmada por nuestro jefe superior Sr. Sive? ¿eres que hemos olvidado que para haber sido el deber político que tenía de publicar, cambio el apellido de «Órgano del partido conservador» que venía ostentando á su cabeza, por el de «Semanario conservador» que desde entonces ostenta? ¿eres que ha pasado desapercibida á comisión que ha venido haciendo de su buen previsto y prodigo incensario, respecto de hechos de verdadero interés para el partido y audaces y alabados en justicia por otros periódicos enemigos políticos nuestros? ¿eres que pueden olvidarse los compromisos adquiridos á espaldas del partido, con grave perjuicio de él mismo?

¿Es eso de erección? ¿Es paciencia? ¿Es disciplina? ¿Y cuáles sino La Provincia y sus secaces, rompió ó hiciera imposible con esos y otros actos la cohesión de partido conservador? ¿O es que éste había de vivir vilipendiado, y á merced de las veleidades y rebeldías de unos cuantos de sus individuos?... Pero vengamos al asunto que principalmente ha sido materia de su artículo.

Ignoramos si se llamó ó no, alguna ó muchas veces y por quién, al Sr. González de Gregorio ante a proximidad de las últimas elecciones municipales; pero lo que sí sabemos y aseguramos es, que ni por el comité ni por ninguno de sus individuos, todos los cuales, menos el Sr. Ceberio por su cargo, suscritores en tesis mío de este acto comunicativo, fué llamado ni una sola vez. Ignoramos también si alguien aceptó ó no su nombre, para Alcalde, pero sí sabemos y aseguramos que en forma, que ni el comité, que era el llamado á ello, ni individuo alguno de él, aceptó ese nombre para el cargo, aseguramos más: aseguramos que ni el comité, ni ninguno de sus individuos, debió, ni decorosamente podía aceptar, por dos razones cada una por sí decisiva.

Es la una la de que el Sr. González de Gregorio no solo no figura en el censo de nuestro partido, sino que se le advirtió reiteradamente que éste no podía usarse: ni apoyarse para cargo político alguno ni inscribirse en dicho censo, y ni quiso inscribirse ni prestar su consentimiento para que se le inscribiera; y debe saber La Provincia y se le dijo al Sr. González de Gregorio que el comité conservador de Soria no ha designado nunca, ni es á disposición á designar para un cargo político tan importante y de tanta importancia como el de Alcalde de la capital, á quien no solo no figura en el censo, sino que se niega a figurar en él; y menos estando en su propio seno personas aptas, idóneas y sobradamente merecedoras unas de volver á desempeñar ese honroso cargo, y no menos aptas, idóneas y merecedoras otras de ascender á él: si obtenerlo.

Es la otra razón la de que, designado por el comité, venía ocupando á Alcalde en propiedad el Sr. García de Zornoza, individuo del mismo, y la más elemental consecuencia personal, y la más escrupulosa corrección política, exigida de co-suscriptor, que habiendo desempeñado el cargo a satisfacción del pueblo y del partido, se le confirmase en él, si sucesiva á continuar en su puesto.

Así es que, llegada la oportunidad, se reunió el Comité, y con asistencia de todos sus individuos, excepción hecha de Sr. Ceberio, que como Secretario del Ayuntamiento fué reemplazado de oficio, porque en manera alguna debía intervenir en el asunto, se acordó por unanimidad lo que no podía menos de estar en su conciencia personal y política, esto es, designar nuevamente para el cargo al Sr. García de Zornoza, quien á instancia de la totalidad de los concurrentes, á pesar de serle, como es notorio, perjudicial á sus intereses, se avino á aceptar tan honrosa distinción, en servicio de su pueblo y de su partido.

Esos es todo lo sucedido y lo que, con la intención que se comprende, ha procurado desfigurar La Provincia, así llamado primero, como extremo de gran importancia, que el acuerdo se tomó por escaso número de individuos del comité, diciendo más tarde que éste no se había reunido en pleno por haber faltado algunos vocales, cual si se no asistencia de solo el Sr. Ceberio, moral y físicamente inhabilitado por su cargo para asistir, despojarse de su virreinalidad, y viniendo, por último, á manifestar, que importaba poco lo que antes había considerado de tanta importancia.

Pero pregunta La Provincia ¿responde ese acuerdo á la designación que en principio hubo de hacerse? ¿responde á la conveniencia del partido? ¿responde á la opinión de todos los conservadores? ¿responde con un acuerdo de esa naturaleza negarse á la unión?

Vamos á contestar por su orden á esas preguntas. Ese acuerdo no tiene por qué responder ni dejar de responder á designación alguna que en un principio ni nunca se hiciera, por la sencilla razón de que no se había hecho ninguna antes de él, y no será capaz La Provincia de probar lo contrario; responde sí, y mucho, á la conveniencia del partido, aunque no responda á la opinión de La Provincia porque siempre conviene á las co-

lectividades políticas el sostener en sus puestos á las que bien les sirvan y los sirvan, porque nada hace más daño á esas colectividades que el despojar, sin motivo, de sus cargos á los que los desempeñan con acierto, y pagar con ingratitudes ó malos servicios; responde perfectamente á la opinión, si no de todos los conservadores á la de los que, con razón ó sin ella, que no lo hemos de juzgar nosotros, son llamados sanos y consistentes en la inmensa mayoría, pero no respondiendo, lo confesamos, á la opinión de los que, pocos en número, por fortuna, hacen de la idea política un comodín, y por último si con un acuerdo de esa naturaleza no puede llegarse á la unión, mejor será que no se llegue, pues sería ésta efímera, porque nosotros no le damos a oportunos de la naturaleza que no le gusta á La Provincia, que no sabemos hacer conubios políticos.

Creemos que lo expuesto basta para demostrar á ese periódico, que lejos de haber faltado á compromisos morales adquiridos, los ha cumplido escrupulosamente, porque el único compromiso moral del partido conservador, éste, y esto salta á la vista de todo político honrado, es de renovar sus poderes al Sr. García de Zornoza, que es lo que precisamente hizo el comité por unanimidad. Por manera que La Provincia, en su ciego afán de servir al Sr. González de Gregorio, le ha hecho un flagranísimo servicio; porque ese señor es de una educación esmerada, de un trato finísimo, un perfecto caballero, y ciertamente que no habrá sido de su agrado que en el artículo, declinamos la responsabilidad, á que contestamos, se le haya presentado, á quietud no sea más que al parecer, poco menos que mendigando la A. Calda y como pretendiendo echar de ella al Sr. García de Zornoza, sin hablar con éste, sin tenerle la atención, natural y corriente entre amigos y correligionarios políticos, de consultarle si deseaba continuar en el cargo.

Eso es lo que parece que quería La Provincia que sin miramiento alguno, se diese un puntapié al Sr. García de Zornoza, á quien, sin embargo, llama su amigo y correligionario y afirma que merece su respeto y su afecto, para que ocupase la Academia el protegido Sr. González de Gregorio, pero tan seguros estamos de que esta señor es incapaz de cometer de tal modo, como lo estamos de que jamás nosotros hubiéramos accedido á ello.

Por lo demás, público y notorio es que se pactó la unión monárquica para nochar en la elección municipal contra la unión republicana; y como ese pacto llevaba aparejada la inclusión del Sr. González de Gregorio en el censo municipal, así se hizo, y su inclusión es el mejor testimonio de que cumplimos con él, con la corrección que acostumbra.

Ya ha ocupado ese señor su puesto de concejal en el Ayuntamiento, y si quiere así exceptuarse de las condiciones y aptitudes administrativas como La Provincia dice, y nosotros lo reconocemos, no importa que no sea Alcalde, porque no por eso le priva la ley de hacer uso de sus facultades, ni han de negarse el apoyo de todos sus dignos compañeros de Consejo, todos ellos tan amantes y celosos como él de la bien de su pueblo.

Los advertencias tenemos que hacer para terminar este ya largo comunicado, á saber: que he sido sospechando al Sr. Sánchez Ma.º, y cuando no pocas personas, que pudiera serle, á él la afirmación que se hace al final del segundo párrafo ó apartado del artículo de La Provincia de que un respetable amigo de ésta, restituido de autoridad hizo presente, repetidas veces, al señor González de Gregorio que su nombre había sido aceptado para Alcalde con rara unanimidad; dirigió una carta al Director de este periódico, preguntando si efectivamente se refería á su persona la expresada afirmación, y como se le contestara negativamente, se abstuvo de cursar un comunicado que para el caso contrario tenía redactado, y que habiendo repugnado á las controversias, en que no modo personas, procurare más, en cuanto á lo político, no mostrar al público con la ley, á menos que sea la que abusa que La Provincia haga de sus columnas, que no pueda volar.

Y también nuestros concluímos con las frases que nos sirven de epígrafe; aceptamos las responsabilidades... de todos nuestros actos.

Pedro Antonio Sánchez.—Capitán Gimen.—Ignacio Pastor.—Vicente García de Zornoza.—Bernabé la Mota.—José María Fresno.—Teleforo Tobar.—Eduardo Urraca.—Arturo Macarrón.

ANUNCIOS

SE VENDE el antiguo Teatro de esta capital y varias decoraciones. Para informes, Collado, 63, 2.º

Agencia de D. Antonio Boixareu. Guadalajara.

D. Angel Carretero, vecino de Fuentepinilla, Representante de dicha Agencia, hace contratos del presente reemplazo, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Pesetas, and 2 rows of prices for different services.

Para más informes dirigirse á dicho señor Carretero.

AMA DE CRÍA Se ofrece para criar en su domicilio; para tratar con Juan Jiménez Antón. Ranieblas. 2-2p

FERRERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pasas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza. Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

SORIA.—Tipografía Sobrino de V. Tejero.—1904

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de repa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer  
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:  
**ADCOCK Y COMPAÑIA**

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:  
**SORIA. COLLADO 52**

## ELIXIR

### Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renuencia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrias (acacias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

### CASAS RECOMENDABLES

**SABAÑONES** Se curan de un modo radical usando el BUTIROLADO DETERGENTE.—Una peseta bote.  
**TOS FERINA** Desaparece en pocos días tomando el JARABE DE CAFE COMPUESTO (fórmula de Dr. Monge).—Tres pesetas frasco.—Tanto estos preparados, como ESPECIFICOS, á precios de los grandes centros se expenden en la FARMACIA DE F. PEÑA (antigua del Dr. Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

FÁBRICA DE J<sup>á</sup> BÓN  
Y  
ALMACEN DE COLONIALES DE  
**PEDRO LLORENTE**  
Estudios, 2.—SORIA.

### GRAN BARATO

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano, Collado, números 36 y 38, se hace un gran barato en todos los artículos existentes en la casa, y para mayor convencimiento del público en general, se anuncian los precios que á continuación se expresan:  
Platos para mesavarios dibujos, docena, 4,75 pesetas.  
Idem postre, fd., fd., docena, 3,75 fd.—Idem mesa, fondo coral, docena, 4,25 fd.—Idem postre, fd., fd., docena, 3 fd.—Idem mesa, filete azul, docena, 3,50 fd.—Idem, fd., fd., más pequeños, fd., 3,25 fd.—Idem postre, fd., fd., fd., 2,75 fd.—Idem mesa, blancos, fd., 3 fd.—Idem, fd., fd., más pequeños, fd., 2,75 fd.—Idem postre, fd., fd., 2,50 fd.—Ensaladeras, varios dibujos y tamaños, de 0,40 á 75 céntimos.—Fuentes, fd., fd., fd., 0,20 fd. á 2,75 pesetas.—Tazas china, varios dibujos, con platos, docena, 10,50 fd.—Idem loza, fd., fd., con fd., docena, 8,50 fd.—Idem, fd., fondo coral y flores con platos, fd., 6 fd.—Idem, fd., filete azul, con platos, fd., 5 fd.—Idem, fd., blancas, fd., fd., 4,50 fd.—Idem, fd., fd., varios dibujos, sin platos, de 0,90 docena á 3 fd.—Tazones loza, sin asa, varios dibujos, de 1 fd. á 6 fd.—Pocillos fd., chocolate, fd., fd., con platos, de 3 fd. á 7,50 fd.—Idem, fd., fd., sin platos, de 0,60 fd. á 3 fd.—Juegos loza de palangana, jarra, cepillera, jabonera y esponjera, 6 fd.—Vasos para licor, vino, agua y de la cabida de un cuartillo, de 1,50, docena, 4,50.—Copas talladas finas, licor, vino y agua, de 4 pesetas docena á 8 fd.—Copas lisas, licor, vino y agua, de 2,50 docena á 4,50 fd.—Saleros, uno, 0,15 fd.—Botellas, de 0,25 fd. á 1,50 fd.—Jarras, de 0,25 fd. á 3 fd.—Tulipas, luz eléctrica, á 0,50 pesetas.  
Hay también toda clase de juguetes, porcelana, bandejas, cubiertos, cuchillos, acordeones, espejos, cuadros, lavabos y demás géneros concernientes al ramo.

Precio fijo.

### ¡A los quintos para 1904! ASOCIACION MUTUA DE REDENCIONES A METALICO A PRIMA FIJA

Calle Mayor, 34 y Bordadores, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas ó los recibirá á metálico.  
Para hacer la inscripción basta depositar 750 pesetas una sola vez y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.  
Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni realiza los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:

SORIA: D. Laureano Hercilla y Aguado, Procurador, Plaza de Aceña, 4.—AGREDA: D. Emilio Jiménez Tudela, Procurador.—BURGO DE OSMÁ: D. Emilio Marco de la Villa, Comercio.—MEDINACELI: D. Ventura Valmaseda, Procurador.

### NUEVO MAPA DE LA Provincia de Soria

FOR  
Don Anastasio González Gómez  
Editado por la Casa de Sobrino de V. Tejero  
Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública.  
Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de  
Sob. de V. Tejero  
Collado, 54, SORIA

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-iodiato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar las tuberculosis, bronquitis, y otros cuadros; infecciones gripales, enfermedades consultivas, insipiente, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caídas, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Dr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Deguería general.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

## El Avisador Numantino

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.—La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.—Administración: Collado, 54. Soria.

**CIA COLONIAL**



**CAFÉS CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

**MAYOR 18. MADRID**

SASTRERIA CON GENEROS  
**A. PASTOR (EL RIJANO)**  
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero esta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habia, que se propone desarticularlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias éxtranas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofreciendo á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la clientela lechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

**15 LA EQUIDAD 15**

**LA EQUIDAD**

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

**15 LA EQUIDAD 15**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

**15 LA EQUIDAD 15**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**LA EQUIDAD**

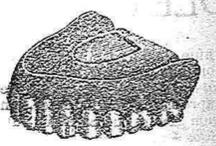
Tónicos-génitales del Dr. MORALES

Medicinas piloras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoides, impotencia, etc.

Untúan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales noticies á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Casahorra

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle de Collado 53, al 57; de la misma calle.  
Dentadura nuevo sistema, orificaciones en pa. res y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

**Ovo-lectina Billon**

Diestearoglicerofosfato de Celina

**Tónico-Nervino**  
eficaz contra la  
**CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CAUSANGIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL**

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granisido

**Reconstituyente**  
eficaz contra la  
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 15 Junio de 1903

Representantes y Hospital General **ALFREDO RIERA E HIJOS** BARCELONA

**AVISO**

La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE**  
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.